

Reunión Conjunta de la Subcomisión de Renta Básica y Deuda Externa

Brasilia, Brasil 6 de mayo de 2009

En la Sala de Apoyo Técnico del Edificio Interlegis, se realiza la reunión de las Subcomisiones de Deuda Externa y de Renta Básica, que contó con la presencia de Senador Renato Casagrande, Presidente Grupo Brasileiro ante el Parlatino, Dip. Bonifacio de Andrade, Vicepresidente por Brasil ante el Parlatino; Dip Emil Guevara, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Dip Filinto Duran (Venezuela), Dip. Jose Ángel Ocampo Bolaños (Costa Rica) Dip Colbert Martins, Presidente Comisión de Educación del Parlatino; Dip. Vanessa Graziottin (Brasil) Diputado Eduardo Saffirio (Chile) y Sen Roger Revuelta (Bolivia), Dip Jose Ángel Ocampo Bolaños (Costa Rica).

Temarios de la subcomisión de Renta Básica: Crisis Mundial Financiera y Alimentaria

Temario de la subcomisión de Deuda Externa: Foro Permanente de los países deudores: elaborar una propuesta de reforma, para presentar ante el Fondo Monetario Internacional en tres rubros fundamentales.

Tema de la Deuda- Tema del Financiamiento-Tema de la Valorización de la Deuda en término de la moneda.

Acto seguido el Dip Bonifacio de Andrada da por iniciado los trabajos, cediéndole la palabra al Senador Eduardo Suplicy en el tema Renta Básica de Ciudadanía.

El Senador Suplicy hace entrega de dos publicaciones Renta Básica de Ciudadanía-La Respuesta dada por el viento y Relatoría de viaje del Senador Suplicy a Irak: Una renta básica para democratizar y pacificar a Irak.

Interviene el diputado Eduardo Saffirio quien expone sobre el debate chileno relativo a política social FOCALIZADA v/s política social universal, en los últimos años hay un giro hacia políticas sociales más universales.

Ejemplos:

1. El plan auge en materia de salud.
2. Reforma previsional con pensión básica solidaria de US 140 mensuales, para los mayores de 65 años del 60% más modesto de la población.

Interviene el Senador Roger Revuelta manifestando que ya se esta implementando la renta básica para todos los bolivianos a partir de los 60 años, sin excepción desde el 2007, anteriormente en el 2001 se aplicaba a las personas con 65 años.

Se incorporan a los trabajos el diputado Emil Guevara, diputado Filinto Duran y Dip. Jose Ocampo Bolaños.

Interviene el Dip. Emil Guevara disculpándose por la tardanza al llegar ,ocasionada por motivos de conexiones, manifiesta que para quienes conforman esta comisión tienen un alto interés en el tema de la Renta Básica y en ese sentido quisiera recordarles las conclusiones de la X reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, donde se aprobó analizar este tema, y una de las conclusiones fue reconfirmar el interés de contar con una legislación marco sobre la materia, que deberá impulsar la adopción del principio de transparencia con el objetivo de cumplir con el anhelo de superar las desigualdades en cuanto al ingreso mínimo que son necesarias para una mayor satisfacción de las necesidades mínimas de quienes sufren la injusticia social y económica.

El Senador Eduardo Suplicy consulta si los legisladores de Venezuela pueden dar alguna información sobre Renta Básica en su país.

El Dip Filinto Duran, manifiesta que de acuerdo a como esta presentado por el sen Suplicy, es una decisión de Estado, pero que en Venezuela esta mas vinculado al incremento anual del salario mínimo, que ya esta establecido en los últimos decretos, y es aproximadamente de un mil bolívares fuertes (1 millón de bolívares antiguos).

Aporta la publicación de Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz (España): “En Tiempo de Crisis Soluciones para la Gente”, que habla de las experiencias que se están dando en Canadá, Brasil y Alaska como aporte para la discusión del tema a desarrollar.

En la exposición resalta que en tiempo de crisis como la actual la adopción de la renta basis parece una medida claramente necesaria, que aliviaría de inmediato la difícil situación por la que están pasando miles de familias españolas. Se trata de una solución parcial, desde luego, pero no por ello deja de ser efectiva. En un primer momento y con carácter urgente, podría aprobarse su implantación para todas aquellas personas, mayores de 18 años, que por haber perdido su empleo, por su condición de pensionistas o por otras razones, perciben prestaciones sociales inferiores al salario mínimo interprofesional – que seria el umbral de referencia, lo que aportaría estabilidad económica y emocional a quienes están sufriendo injustamente las consecuencias de los desmanes del mercado. Ello sin perder de vista su carácter universal hacia el que habría que tender en el futuro.

A este respecto debe considerarse rápidamente la inmediata aplicación de formulas de financiación alternativas, como la que se refiere a tasas sobre transacciones de divisas, propuesta recientemente de nuevo a las Naciones Unidas y contenida en la Declaración sobre fuentes innovadoras para el financiamiento de la “Iniciativa contra el hambre y la pobreza”, suscrita el 24 de septiembre de 2008, en Nueva York por los presidentes Michelle Bachelet , Lula, Rodríguez Zapatero y el Ministro de Asuntos Exteriores francés, B Kouchner.

En el tema de la subcomisión de Deuda Externa: Foro Permanente de los países deudores: elaborar una propuesta de reforma para presentar ante el Fondo Monetario Internacional de la Corte Internacional de Justicia sobre la auditoria de la Deuda, el Diputado Filinto Duran manifiesta que el endeudamiento externo no ha contribuido al desarrollo de los países de America Latina, los únicos beneficiarios han sido los países desarrollados, las agencias multilaterales y las elites nacionales.

Por lo tanto, es necesario organizar un encuentro parlamentario de los países deudores compromiso adquirido el 17 de diciembre en Roma con el auspicio de Sant ` ágata Dei Goti, con la participación del Dr. Pierangelo Catalano, Prof. Derechos /Romano de la Universidad de Sapienza (Roma) así como organizar una reunión entre la Alcaldía de Roma y la Alcaldía de Panamá con el objeto de planificar un encuentro parlamentario de los países deudores en Roma.

Siendo las 11 y 50 se da por finalizados los trabajos

Diputado Emil Guevara	Presidente de la Comisión
Diputado Bonifacio de Andrade	Vicepresidente del Parlatino (Brasil)
Dip. Eduardo Saffirio	Chile
Dip. Filinto Duran	Venezuela
Sen. Roger Revuelta	Bolivia
Dip. Jose Ángel Ocampo Bolaños	Costa Rica
Sen Eduardo Suplicy	Brasil